

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE
ESTUDIANTE AUXILIAR IBA-I-04-2023**

**PROYECTO: “GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA”.**

(Acuerdo 024 de 2022)

1. Número de estudiantes a vincular: Un (1) Estudiante de pregrado.

- a) Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- b) Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- c) Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A., igual o superior a 3.0, para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
- d) No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
- e) No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
- f) Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita a menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
- g) No haber tenido sanciones disciplinarias.

Perfil: Estudiante de Pregrado en Ingeniería Física con un avance de al menos el 30% de la carrera y conocimientos básicos en aplicación de campos eléctricos relacionados con alimentos y/o materiales.

Actividades a desarrollar:

- Colaborar en la realización de pruebas de funcionamiento del equipo Espumadera – Máquina de Helados (TG100) marca Vevor, para encontrar las ventanas de variables de operación del equipo.
- Realizar con base en los resultados anteriores un manual de operación del nuevo equipo.
- Presentar un informe de las actividades realizadas.

Disponibilidad de tiempo requerida: 10 horas/semana

2. Estímulo económico mensual:

3. Quinientos ochenta mil pesos mcte (\$580.000). Este estímulo económico es otorgado con base al presupuesto aprobado para la investigación.

4. Duración de la vinculación: Dos (2) meses

5. Términos para presentación de documentos y selección:

No	ACTIVIDAD	HORA	FECHA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	4:00 p.m.	3 de mayo de 2023	- Instituto de Biotecnología y Agroindustria http://iba.manizales.unal.edu.co/convocatorias.html –Dirección Académica http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/
2	Inscripción aspirantes	3 de mayo de 4 a 5 p.m. al 9 de mayo de 8 a.m.	3 al 9 de mayo de 2023	Dirección Académica http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/

		a 12 m a y de 1 a 5 p.m.		- Instituto de Biotecnología y Agroindustria Correo electrónico iba_man@unal.edu.co
3	Pruebas de selección	10:00 a.m.	10 de mayo de 2023	Profesor Carlos Eduardo Orrego Alzate
4	Publicación resultados	9: 00 a.m.	11 de mayo de 2023	Dirección Académica http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/

a. Documentos requeridos:

- Hoja de vida académica (SIA)
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía
- Fotocopia o recibo de pago

b. Lugar de entrega de documentos e inscripción:

Instituto de Biotecnología y Agroindustria, correo electrónico iba_man@unal.edu.co

c. Responsable de la realización de las pruebas: Carlos Eduardo Orrego Alzate

d. Director de la investigación: Carlos Eduardo Orrego Alzate

e. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. 341 - 4011

f. Términos de la Selección:

Se hará a los estudiantes que cumpliendo con el perfil y los requisitos establecidos en la presente convocatoria obtengan un mayor puntaje en el análisis de la hoja de vida y la entrevista (40% y 60% respectivamente). En caso de empate en la evaluación y los criterios, se tendrá en cuenta para el desempate, que los candidatos cumplan con la siguiente característica:

Por experiencia

Por promedio

La hoja de vida se debe enviar previamente al correo iba_man@unal.edu.co

Los **seleccionados** deben preparar los siguientes documentos para su respectiva vinculación:

- Hoja de vida académica (SIA)
- Fotocopia del Recibo de Pago
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia del RUT actualizado

Dada en Manizales a los Tres (3) días del mes de Mayo de 2023



CARLOS EDUARDO ORREGO ALZATE

Director Proyecto de Investigación